

En conformidad con lo establecido en el apartado 6.6 del Esquema de Certificación de la AEPD-DPD (*en adelante, Esquema AEPD*), los candidatos deben de presentar un currículum detallado. Este documento es un modelo normalizado que puede utilizar (*opcional*) como guía en la elaboración de su currículum.

Apartados mínimos del CV:

- Datos filiación personal.
- Detalle de la formación reglada que ha cursado.
- Detalle de la formación no reglada que ha cursado.
- Detalle de su experiencia profesional.
- Información que considere relevante para superar la fase de prerequisites establecida en el apartado 6.3 del Esquema AEPD.

En esta página encontrará modelos de documento que le pueden ser útiles para elaborar acreditaciones de prerequisites.

IMPORTANTE, no debe de incluir datos personales de categoría especial.

NOTA, Es esencial incluir documentación justificativa de la información consignada en su currículum, en especial, caso de justificar prerequisites con la formación realizada, el certificado de formación debe de ser expedido por una Entidad de Formación acreditada por una Entidad de Certificación. Compruebe que el certificado de formación indique el itinerario de formación reconocida realizado (*60/100/180 horas*) y que este itinerario sea conforme con los restantes prerequisites que deberá igualmente acreditar.

Si aporta prerequisites basados en experiencia laboral o profesional recuerde, el apartado 6.3 del Esquema AEPD establece:

“Justificar una experiencia laboral o profesional de dos, tres o cinco años en proyectos y/o actividades y tareas relacionadas con las funciones del DPD en materia de protección de datos, (obtenida antes o después de la publicación del RGPD). Para ello deberá aportarse evidencia objetiva de la experiencia general y específica mediante declaración del empleador o cliente, contrato de trabajo, etc.”

Si Vd. es autónomo o administrador único de una microempresa y asume la responsabilidad del área de protección de datos, puede aportar una declaración jurada en relación a su actividad profesional.

Si Vd. cuenta con prerequisites, pero no supera la puntuación mínima requerida por falta de años de experiencia, puede acreditar méritos adicionales para completar la puntuación. Consulte el apartado B del Anexo I para la valoración de méritos adicionales reconocidos. De forma orientativa le facilitamos el siguiente resumen, recuerde que deberá acreditarlos documentalmente:

- a. Detalle de las certificaciones obtenidas.
- b. Acreditación de participación de comités. P.e. acta de designación, actas, etc.
- c. Libros publicados: Autores, ISBN y editorial.
- d. Artículos publicados: Publicación, editorial, fecha y número de edición.
- e. Artículos en blogs: enlace web, impresiones web o datos de la localización.
- f. Copia de los títulos de formación y, en su caso, programa o guía docente.
- g. Documentos acreditativos de TFG, TFM o doctorado.
- h. Docencia. Certificado expedido por el Director del Centro de formación en el que detalle la participación en calidad de profesor y temario impartido.

AVISO GENERAL. ANF AC revisará la documentación y puede realizar las comprobaciones necesarias para determinar su fiabilidad y, en su caso, solicitar mayor información o acreditación.

Consulte a nuestro departamento legal cualquier duda que tenga al respecto:

Telefono: 902 902 172
Correo electrónico: info@anf.es